

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2021

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 12:39 hrs., del día 13 de septiembre de 2021, se reunieron en modalidad de Videoconferencia: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruffyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, C. Mariana Acevedo Erdman, C. María Fernanda Rodríguez Flores y C. Francisco Javier Flores Cuevas, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia

Punto único: **Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA)**

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la propuesta de asignaturas de la Licenciatura en Artes Visuales para Concurso de oposición para ingreso o abierto, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA).

Se aprueba por unanimidad, la propuesta de asignaturas de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual para Concurso de oposición para ingreso o abierto, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA).

Se aprueba por unanimidad, la propuesta de asignaturas del Programa de Posgrado en Artes y Diseño para Concurso de oposición para ingreso o abierto, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA).

Se aprueba por unanimidad, la propuesta de asignaturas de la Licenciatura en Arte y Diseño para Concurso de oposición para ingreso o abierto, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA).

Se aprueba por unanimidad, las pruebas que estarán contempladas en la Convocatoria de Concurso de oposición para ingreso o abierto, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura(s) correspondiente(s);
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas;
- c) Exposición oral de los puntos anteriores;
- d) Interrogatorio sobre la materia;
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Se aprueba por unanimidad, las ponderaciones para la evaluación del Concurso de oposición para ingreso o abierto, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA):

Ponderación de la revisión del currículum	Ponderación de la exposición escrita tema del programa	Ponderación de la crítica escrita del programa	Ponderación de la prueba didáctica	Ponderación del interrogatorio
30 %	15 %	15 %	20 %	20 %

Se aprueba por unanimidad, la Convocatoria de Concurso de oposición para ingreso o abierto, que se desarrollará vía remota, para Profesor de Asignatura "A" definitivo, en el marco del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura (PPDPADA).

Siendo las 14:16 horas del día 13 de septiembre de 2021, se dio por concluida la sesión.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"